

Uelute maravedis.



**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
OCHO.**

Señala Censura haver citado pasados con el
los Cavalleros Señores Diputados Audiencia
Servicio al publico que han sido de
hacer.

Por el Sr. D. Juan de Torres y Guzman, del Cor. de Sevilla
la semana que fue en caudate del Corriente
pa el que se ha de haver sido el Corriente de la
Anadaria y Parcialidad mil seiscientos y sesenta
y una ca. pa los maravedis de, trigo Gu
brado a cinquenta y tres medio dos mil y vein
te y una p. tres puros en los molinos seiscien
ta y cinquenta fanegas, trigo Existente mil
seiscientos y sesenta y una p. trigo Existente mil
seiscientos y sesenta y tres ca. de la Real Audiencia
el trigo puro en los molinos dos mil quinien
ta y quatro ca. de trigo de p. con Caudate
Nueva. Queda en Du. Truclia.
El Sr. D. Juan de Torres y Guzman, del Cor. de Sevilla
cuenta a caudate los seiscientos y sesenta y tres
fanegas al publico, trigo con motivo de
los señores abunde el favor a Sevilla.

